

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81

MORALZARZAL

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Moralarzarzal.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General/Urbanismo-Redes.
 - c) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - d) Localidad y código postal: 28411 Moralarzarzal.
 - e) Teléfono: ...
 - f) Telefax: 918 578 055.
 - g) Correo electrónico: secretaria@moralarzarzal.es – Urbanismo@moralarzarzal.es
 - h) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano/PerfilContratante>
 - i) Fecha límite de obtención de documentación e información: cuarenta y ocho horas anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - j) Número de expediente: 1.479/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concesión obra pública.
 - b) Descripción: ejecución y explotación de caldera de biomasa en instalaciones del polideportivo municipal.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: municipio de Moralarzarzal.
 - e) Proyecto concesional: Promovido previa licitación pública por UTE “Ríos Renovables, Sociedad Limitada Unipersonal”, y “Gim Avanzado de Navarra, Sociedad Limitada”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto. Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato y presupuesto base de licitación: 360.513,23 euros.
5. Garantías exigidas:
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
6. Requisitos específicos del contratista: solvencia acreditada de acuerdo a pliego extenso.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: un mes contado a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”.
 - b) Modalidad de presentación: las proposiciones podrán presentarse presencialmente, por correo, por telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General, Servicios de Atención al Ciudadano.
 2. Domicilio: plaza Constitución, número 1, 28411 Moralarzarzal.
 3. Dirección electrónica: www.moralzarzal.es. Acceso a sede electrónica.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

8. Apertura de ofertas: tercer día hábil a la finalización del plazo de licitación en sesión de mesa permanente de contratación (en la sede del órgano de contratación).
9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.
10. Condiciones especiales: el adjudicatario del proyecto concesional tendrá derecho, siempre que no haya resultado adjudicatario, al resarcimiento de los gastos efectuados para su elaboración, incrementados en un 5 por 100 como compensación.
11. Otras informaciones: consultas e información en Área de Urbanismo y Redes del Ayuntamiento de Moralarzal (urbanismo@moralzarzal.es).

Moralzarzal, a 23 de octubre de 2014.—El secretario, Santiago Perdices Rivero.

(01/3.711/14)

